



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00847/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002443 de 23/06/2025.

MAT.: Requiere subsanación de solicitud de acceso en conformidad al artículo 12 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, miércoles, 25 de junio de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: PAOLA MALDONADO SAAVEDRA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285, con fecha 23 de junio de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° **MU030T0002443** cuyo texto parcial es **“2024 -2025 sueldos de administradores de distintas areas”**.

Al respecto informo a Usted que, revisada dicha presentación, se ha advertido la omisión del siguiente requisito de admisibilidad de la misma, establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado:

- b) Identificación clara de la información que se requiere.

Es por ello que tenemos a bien solicitar su aclaración respecto a lo siguiente:

1. Indicar a qué funcionarios se refiere con el término “administradores de distintas áreas”. Lo anterior, puesto que el municipio de Casablanca cuenta en su jerarquía sólo de un Administrador (Administrador Municipal), mientras que las áreas de educación y salud están a cargo de directores. Mismo término es utilizado para las distintas direcciones municipales.

Lo anterior, para cumplir con lo establecido en el literal b) del artículo 12 de la Ley de Transparencia y de esta manera de dar curso a su solicitud de información.

Finalmente, le comunico que esta subsanación deberá efectuarse en el plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación del presente Oficio, por carta certificada enviada a la Oficina de Partes Municipal, ubicada en Avenida Constitución 111, Casablanca o a través de vía electrónica al correo transparencia@municipalidadcasablanca.cl, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su petición.

Saluda atentamente



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

| Nombre | Tipo | Archivo | Copias | Hojas |
|---------------|---------|---------------------|--------|-------|
| MU030T0002443 | Digital | Ver | | |

Distribución:

Paola Maldonado Saavedra-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20809076&hash=a77af>